

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 142

Fecha Estado: 09/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310501120160148400	Ordinario	JUAN DAVID GALLEGO RESTREPO	MISION EMPRESARIAL	Audiencia Laboral Fija fecha para audiencia art. 77 CPTSS., para el día 8 de marzo de 2021 a la 1:15 p.m. Sec.	06/11/2020		
05001310501120170066800	Ordinario	ALBERTO BOLIVAR MORENO	COLPENSIONES E.I.C.E	Audiencia Laboral Fija fecha para audiencia art. 80 CPTSS., para el 10 de marzo de 2021 a la 1:15 p.m. Sec.	06/11/2020		
05001310501120180036100	Ordinario	NELSON DE J ORTEGA ARBOLEDA	PORVENIR S.A	Audiencia Laboral Fija fecha para audiencia art. 77 y 80 CPTSS., para el día 22 de junio de 2021 a la 1:15 p.m. Sec.	06/11/2020		
05001310501120180054700	Ordinario	LUIS FELIPE HERRERA COSSIO	PROTECCION S.A	Audiencia Laboral fija fecha para audiencia VIRTUAL., para el día 12 de noviembre de 2020 a las 9 A.M. Sec.	06/11/2020		
05001310501120190036800	Ordinario	SANTOS BLADIMIR GARZON	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA	Auto resuelve solicitud Se concede recurso de apelación; ordena remitir el expediente al H.Tribunal Superior de Medellín. Sec.	06/11/2020		
05001310501120190044200	Ordinario	LAURA ROCIO RIOS	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES	Audiencia Laboral Fija fecha para audiencia art. 77 del CPTSS., para el 26 de abril de 2021 a la 1:15 p.m. Sec.	06/11/2020		
05001310502320180065500	Ordinario	MARIA GUILLERMINA TABORDA ZEA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Fija fecha para audiencia art. 77 y 80 CPTSS., para el día 26 de marzo de 2021 a la 1:15 p.m. Sec.	06/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LILIANA MARIA GALLEGO MORALES
SECRETARIO (A)